RECIBIDO
30 MAR 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO N° 2585 /
LA LIGUA, 29 MAR 2023

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°35/2023 Jardín Humberto Basulto.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles de aseo para el uso en el establecimiento educacional.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de útiles de aseo para Jardín Humberto Basulto según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $409.900.-, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención de Jardines Infantiles del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
31 MAR 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HCC/yyo

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y otros, Confites Bebidas,
Productos Envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Jardín infantil Humberto Basulto

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
50	Rollos de toalla de papel para dispensador	5.500	275.000
60	Paquetes bolsas de basura 70x90 de 10 unidades	1.400	84.000
2	Limpia vidrios	1.800	3.600
4	Quix lava lozas	2.200	8.800
20	Paños amarillos	600	12.000
4	Cif en crema	1.900	7.600
3	Harpic limpia WC 400ml.	3.900	11.700
6	Traperos de algodón con ojal	1.200	7.200
		Total	**409.900**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 7 marzo de 2023

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

[redacted]

La Ligua, 7 de [redacted] de 2025.

DE: DIRECTORA DE JARDÍN INFANTIL HUMBERTO BASULTO

A: YESENIA VILCHES, JEFA DE FINANZAS DE JARDINES VTF, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar solicito la compra de los siguientes materiales:

50	Rollos de toalla de papel para dispensador
60	Paquetes bolsas de basura 70x90 de 10 unidades
2	Limpia vidrios
4	Quix lava lozas
20	Paños amarillos
4	Cif en crema
3	Harpic limpia WC 400ml.
6	Traperos de algodón con ojal

Se despide Atentamente.

DWANY RODRIGUEZ LABRAÑA
DIRECTORA

Distribución/
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Ligua
Administrador Municipal.
Encargada de fondos jardines V.T.F

Escaneado con CamScanner